



NOTIFICACION DE COBRANZA
CONVENIO 30
PATENTES COMERCIALES

26 Julio de 2022

PABLO MASSOUD L. Y CIA. LTDA.
CHOCALAN KM. 5
MELIPILLA

La Ilustre Municipalidad De Melipilla, representada por el Tesorero Municipal, solicita a ud. regularizar deuda morosa por Derechos Municipales establecidos en **D.L. 3063 de 1979 Sobre Rentas Municipales y/o la Ordenanza Municipal**, de acuerdo al siguiente detalle.

RUT : 079696000-0
NOMBRE : PABLO MASSOUD L. Y CIA. LTDA.
ROL PATENTE : 203807
CONVENIO : 30
FECHA CONVENIO : 02/02/2020

Nro. Cuota	Fecha Vcto.	Monto
1	01/04/2020	9236815
2	01/05/2020	9236815
3	01/06/2020	9236816
4	30/06/2020	9236816
5	30/07/2020	9236816
6	31/08/2020	9236818

NOTA: El valor no incluye **intereses ni multas**.

El no pago de estos derechos, faculta al municipio para iniciar los cobros legales correspondientes. se solicita acercarse a regularizar su situación en calle silva Chávez nº480, Melipilla, sector atención de público y cajas, en el siguiente horario de 08:00 13:30 hrs. de lunes a viernes.

Usted contara con un plazo de 10 días hábiles, a contar de la fecha de recepción de dicho documento.

Si a la fecha de recepción de esta carta usted ya ha regularizado su situación, favor no considerar este aviso.



Carol Meza Carrasco
Cobranza
Departamento de Tesorería

NOTIFICACION COBRANZA N°006/2022
TESORERIA MUNICIPAL DE MELIPILLA



UGALDE 71



PABLO MASSOUD L. Y CIA. LTDA.
CHOCALAN KM.5
MELIPILLA